

CARLOS J. RODRÍGUEZ CASILLAS (COORD.), *MUJER Y GUERRA EN LA EDAD MEDIA. EL LIDERAZGO MILITAR FEMENINO EN LA PENÍNSULA IBÉRICA Y EL ÁMBITO MEDITERRÁNEO*, CÁCERES, UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, 2024, 252 PÁGS. ISBN: 9788491272526.

RAÚL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
UNIVERSIDAD DE LEÓN

En las últimas décadas, los estudios de historia militar se han convertido en uno de los campos más dinámicos, productivos y renovadores dentro de las investigaciones dedicadas a la Edad Media peninsular. Buena parte de ese impulso historiográfico es mérito de la escuela creada por el profesor Francisco García Fitz en la Universidad de Extremadura, con insignes discípulos como David Porrinas González o Carlos Rodríguez Casillas, coordinador de la obra aquí reseñada.

En ella se procura arrojar luz sobre un tema tradicionalmente soslayado por la historiografía: el liderazgo militar ejercido por mujeres. Con ese fin, Rodríguez Casillas ha reunido a un amplio elenco de investigadores procedentes de diferentes países y especializados en campos diversos, aunque siempre relacionados con la historia de las mujeres, la historia militar y/o la historia de las casas reales y la nobleza.

La obra comienza con un prólogo a cargo de M^a Isabel del Val Valdivieso, de la Universidad de Valladolid (“Las mujeres y las guerras. Prólogo”, pp. 9-16), que fija los elementos fundamentales del planteamiento historiográfico de la obra y ofrece una presentación de los aspectos que irán desgranándose a lo largo de la misma.

El primer estudio incluido en el libro es el único de cronología plenomedieval: “Women Creating Wars: a comparative study of Urraca I’s and Berenguela’s actions in military conflicts (12th and 13th century)” (pp. 17-42), de Bruno Gonçalves Alvaro, Luísa Vilas Boas dos Santos y Thaís Monique Costa Moura, todos ellos de la Universidade Federal de Sergipe. En él se compara el papel que jugaron en los conflictos de su tiempo dos reinas cuyas vidas se desarrollaron con un siglo de distancia: Urraca de León (1081-1126) y Berenguela de Castilla (1180-1246).

A continuación, dos trabajos abordan la reginalidad peninsular en el siglo XIV, uno para el ámbito de la Corona de Castilla y otro para la de Aragón. El primero de ellos es obra de Covadonga Valdaliso Casanova, de la Universidade de Lisboa, que desentraña el desempeño

activo de funciones militares por parte de Juana Manuel en la guerra civil motivada por el alzamiento de su esposo Enrique de Trastámara contra el rey Pedro I (“*Que pera isto abastante coraçom avia*. La reina Juana Manuel y el cerco de Zamora de 1369”, pp. 43-66). El segundo, a cargo de Lledó Ruiz Domingo, de la Universitat de València, se titula “Referentes femeninos, poder ejecutivo y agencia personal. La Lugartenencia de María de Luna y el conflicto contra los condes de Foix (1396-1397)” (pp. 67-92), y muestra cómo la reina María de Luna, esposa de Martín el Humano y lugarteniente del reino, organizó la defensa de los territorios peninsulares de la Corona de Aragón frente a los intentos de invasión por parte de los condes de Foix mientras su marido se encontraba en Sicilia.

A partir de aquí nos adentramos en las décadas finales del siglo XV, objeto de atención preferente de buena parte de los estudios recogidos en el volumen. Así, la contribución de Agatha Ortega Cera, de la Universidad de Málaga, pretende devolver a la reina Isabel de Trastámara una posición de liderazgo complementario en la conquista del reino nazarí que ha tendido a quedar oscurecida por el indudable protagonismo de su esposo Fernando (“Isabel la Católica y la conquista de Granada: una gran reina para una gran guerra”, pp. 93-124).

Sigue el trabajo de Valentina Prisco, de la Università degli Studi di Salerno, titulado “Pratiche di governo durante la Guerra di Ferrara (1482-1484): Eleonora d’Aragona tra mediazione e autorità” (pp. 125-148). Está dedicado a la figura de Leonor de Nápoles (o de Aragón), duquesa consorte de Ferrara en 1472-1493, concretamente a su labor como gobernante durante el período en que su marido se ausentó de la capital del ducado para liderar el ejército ferrarés en la guerra contra Venecia.

Después, João Nisa, de la Universidade de Coimbra, ofrece en “Um jogo de luz e sombra: as mulheres e a guerra no Portugal medieval” (pp. 149-178) una mirada general a la actuación femenina en los asuntos bélicos a lo largo de la Edad Media en el ámbito portugués, ya fuese como víctimas, como elemento de apoyo al ejército o incluso como participantes activas en labores defensivas durante los cercos; sin olvidar, por supuesto, la intervención en asuntos de paz y de guerra por parte de las mujeres de la familia real.

Volvemos al ámbito castellano con el capítulo “Aproximación al liderazgo militar femenino en las guerras privadas de la Castilla del siglo XV: el ejemplo de la nobleza extremeña” (pp. 179-195), a cargo de Carlos J. Rodríguez Casillas (Universidad de Extremadura) y Ekaitz Etxeberria Gallastegi (Euskal Herriko Unibertsitatea). En él se analiza el protagonismo estratégico ejercido por tres mujeres nobles en ausencia de sus maridos, muertos o geográficamente distantes. Las dos primeras, Leonor Pimentel y Beatriz Pacheco, pertenecían a la alta nobleza y jugaron un papel destacado en los escenarios extremeños de la Guerra de Sucesión castellana de 1475, mientras que la tercera, María de Monroy, nacida en un linaje de la nobleza media de Extremadura y casada con un regidor de Salamanca, adoptó al enviudar un rol de cabeza de familia que la llevó a liderar una sangrienta operación de venganza contra los asesinos de dos de sus hijos.

A continuación, Lorena M. Carrasco y Cifuentes, de la Universidad Francisco Marroquín, aborda ejemplos muy parecidos en la Galicia de los años 1455-1485 (“Las mujeres de

la nobleza gallega en las guerras privadas del siglo XV”, pp. 197-222). Repasa así la trayectoria de cinco mujeres nobles que ejercieron como líderes militares en las luchas regionales o locales cuando sus maridos estaban presos o muertos: Catalina de Acevedo, Juana de Castro, Teresa de Zúñiga, María de Ulloa y Teresa de Távora.

El último estudio monográfico es el de Juan Luis Carriazo Rubio, de la Universidad de Huelva (“Beatriz Pacheco y las mujeres de Arcos: una exégesis del heroísmo femenino en cinco tiempos”, pp. 223-248). Está dedicado al minucioso análisis historiográfico de cómo, con el correr de los siglos, las crónicas fueron construyendo el relato de un episodio que habría tenido lugar en 1482, en el contexto de la guerra de Granada: la supuesta defensa de Arcos de la Frontera por parte de las mujeres de la ciudad frente al asedio de los musulmanes de Ronda.

Finalmente, el libro se cierra con unas breves y claras conclusiones a modo de balance general a cargo de su coordinador, Carlos J. Rodríguez Casillas (“Del mito al hecho: mujer y guerra en la Edad Media. Conclusiones”, pp. 249-252).

Para tratarse de una obra colectiva, llama muy positivamente la atención la existencia de una gran sintonía entre las diferentes contribuciones, tanto en lo que atañe a su planteamiento historiográfico como a los resultados de la investigación. Seguramente se podría haber sacado más provecho al caso de Urraca I de León, heredera de una larga tradición de poder femenino altomedieval y cuyo liderazgo es indiscutible a la luz de los testimonios documentales, cronísticos y numismáticos. Pero, en lo que atañe a los siglos posteriores, los trabajos aquí reunidos ofrecen una visión muy coherente: a partir de diversos ejemplos de protagonismo ejercido por mujeres de las casas reales o nobiliarias durante los siglos XIV-XV, demuestran que en los conflictos armados de la Baja Edad Media pudieron darse episodios de liderazgo femenino. Un tipo de liderazgo militar ciertamente restringido, infrecuente y subsidiario (prácticamente todos los casos analizados se produjeron en contextos de ausencia del marido), pero no inexistente.

Es obvio que las mujeres gobernantes hubieron de tomar decisiones en el campo de la guerra o de la paz, como bien demuestran los primeros seis estudios de esta obra colectiva, y una evidencia tan palmaria no parece haber sido soslayada ni siquiera por los viejos historiadores positivistas, tan atentos a los avatares de las casas reales. Sin embargo, otras contribuciones del volumen profundizan en un aspecto mucho menos trabajado: el activo liderazgo femenino en los conflictos internos de la nobleza. Esta realidad deja apenas rastro en las crónicas o los documentos de la corte, por lo que su estudio requiere de un conocimiento profundo de las fuentes locales que solo puede lograrse tras una paciente labor de indagación en la documentación inédita conservada en múltiples archivos. Es de esperar que, en los próximos años, nuevas investigaciones en esa línea consigan sacar a la luz otros ejemplos y contribuyan a ampliar nuestro campo de análisis más allá del marco fijado por los cronistas áulicos, los tratadistas morales o los historiadores decimonónicos, un marco tan reducido y sesgado como influyente hasta el día de hoy.

En definitiva, el libro coordinado por Carlos J. Rodríguez Casillas hace una apuesta arriesgada y pionera por aunar la historia de la guerra y la historia de las mujeres, dos

corrientes historiográficas que tanto han contribuido a la pujanza del medievalismo ibérico en el siglo XXI. Y, como en todo buen mestizaje, el resultado es novedoso, fecundo y enriquecedor.